



ALGARROBO,

10 OCT 2019

DECRETO N°

2289



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 6489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2019.
5. D.A. N° 6519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud año 2019.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 383 de Fecha 07.10.2019
8. Acta apertura de propuesta publica 29/2019
9. Informe y Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-31-L119.

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 042 y 043 de 23.08.2019, emitidas por Encargado Programa Rehabilitación Integral, señala que requiere Adquirir Implementos para Kinesiología para Centro de Rehabilitación RBC del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.-
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar a los proveedores que ofertaron la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.
- Que se solicitaron 30 Artículos en las bases de Licitación; y se evaluó por línea de producto por lo que se ajusta a lo establecido en el reglamento de Compras Públicas.

DECRETO:

1. Adjudíquese a los siguientes Proveedores en las líneas descritas a continuación la Licitación "Adquisición de Implementos para Kinesiología".

PROVEEDOR	LINEAS ADJUDICADAS	RUT
Comercializadora de Equipamiento Médico Tremiq Ltda.	1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 24, 26, 27, 28, 29 y 30	76.810.275-9
Glomax S.A.	2, 17, 25	76.817.867-4
Sociedad Comercial Fredes y Coydan Ltda.	3, 4	76.171.739-1
Comerc. De Equip. Medico José E.	9	76.275.329-4
Dispositivos Médicos Vanessa Hidalgo P	20	76.521.551-k
Serviclinic Spa	22, 23	76.833.183-9

2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a los Proveedores Adjudicados según siguiente tabla:

PROVEEDOR	MONTO NETO ADJUDICADO
Comercializadora de Equipamiento Médico Tremiq Ltda.	\$742.619
Glomax S.A.	\$51.551
Sociedad Comercial Fredes y Coydan Ltda.	\$58.000
Comerc. De Equip. Medico José E.	\$28.000
Dispositivos Médicos Vanessa Hidalgo P	\$18.000
Serviclinic Spa	\$135.000
NETO	\$1.033.170
IVA	\$196.302
TOTAL	\$1.229.472

3. Impútese el presente gasto a las Cuentas Presupuestaria 215.22.04.002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza" por \$389.123, 215.22.02.001 "Textiles y Acabados Textiles" por \$146.995, 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" por \$507.558, 215.22.04.012 "Otros Materiales, Repuestos y Útiles diversos" por \$93.213, 215.22.04.13 "Equipos Menores" por \$59.462 y 215.29.04. "Mobiliario y Otros" por \$33.121 del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMNDJ.C./DVD/rpe
 DISTRIBUCION:
 - Adquisiciones - Salud (2)
 - Unidad de Control (1)
 - Archivo (1)


JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 F-2318
 FECHA RECEPCIÓN: 09 OCT 2019
 FECHA SALIDA: 10 OCT 2019
 OBSERVACIÓN N°


 ABOGADO JEFE
 DEPARTAMENTO JURIDICO

2 2 8 9
 10 OCT 2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DE ALGARROBO
ORIGINAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL